

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8152 *Resolución de 11 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 111, de 11 de mayo de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Municipal, pertenecientes a la escala de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de movilidad sin ascenso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios municipal.

Pozuelo de Alarcón, 11 de mayo de 2021.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior, Ana María Rodríguez Morales.